

# Diplomado

JURISPRUDENCIA EN DEMOCRACIA  
Y DERECHOS HUMANOS

2026/1ERA ED.



## **CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO JURISPRUDENCIA EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS - PRIMERA EDICIÓN 2026**

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado Jurisprudencia en democracia y derechos humanos, de conformidad con las siguientes:**

### **BASES**

#### **PRIMERA Objeto de la convocatoria**

El objetivo de este diplomado es conocer las funciones y estructuras de la Jurisprudencia en México; ofrecer un panorama actualizado de las principales líneas jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para aplicar el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y un panorama actualizado de las principales líneas jurisprudenciales en materia electoral.

#### **SEGUNDA Perfil de los participantes**

El diplomado está dirigido a integrantes de la judicatura electoral, personal de los órganos administrativos comunitarios, litigantes, abogadas y abogados, estudiantes de derecho y público en general. No es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

#### **TERCERA Registro**

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, en el enlace que difunda la Escuela Judicial Electoral en sus respectivas redes sociales

#### **CUARTA Cupo**

200 lugares.

#### **QUINTA Estructura académica y duración de los estudios**

El diplomado en Jurisprudencia en democracia y derechos humanos estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)<sup>1</sup>.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas

especializados (48 horas).

3. Curso en línea. Control de Constitucionalidad y Convencionalidad (40 horas).

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

Las clases serán impartidas por el claustro docente de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el 13 de enero de 2026, mientras que el inicio del programa es el 19 de enero de 2026. Los horarios de clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

## **SÉPTIMA**

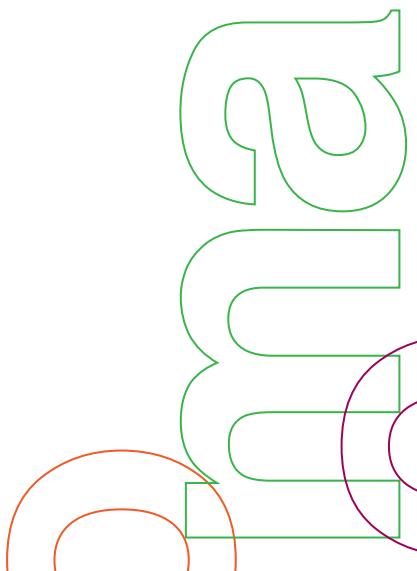
### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online arriba indicados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los estudiantes deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les compartirá en el correo mediante el cual se le notifica su aceptación al Diplomado. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación de los cursos autoejecutables será de dos meses contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**



## NOVENA

**Temario -** El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
19 y 20 enero de 2026	<p>Desarrollo histórico de la Jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Antecedentes históricos generales sobre la jurisprudencia.</li><li>• Antecedentes históricos de la jurisprudencia en México.</li></ul>
21 y 22 enero de 2026	<p>Introducción a la Jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definición y alcance de la jurisprudencia.</li><li>• La jurisprudencia como fuente del Derecho.</li><li>• Funciones y características de la jurisprudencia.</li></ul>
23 y 26 enero de 2026	<p>Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma de creación y difusión.</li><li>• Obligatoriedad.</li><li>• Jurisprudencia en materia de derechos humanos.</li></ul>
27 y 28 enero de 2026	<p>La jurisprudencia internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma de creación y difusión.</li><li>• Obligatoriedad en México.</li><li>• Jurisprudencia en materia de derechos humanos.</li></ul>
29 y 30 enero de 2026	<p>La jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma de creación y difusión.</li><li>• Obligatoriedad para los órganos electorales.</li><li>• Tesis y Jurisprudencia en materia de derechos humanos.</li><li>• Contradicciones de tesis.</li></ul>
3 y 4 febrero de 2026	<p>Jurisprudencia de otros órganos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.</li><li>• Corte Internacional de Justicia.</li></ul>

<b>5 y 6 febrero de 2026</b>	<p>Sistema mexicano de creación de jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de integración de jurisprudencia (reiteración, sustitución, interrupción).</li> <li>• Contradicción de criterios.</li> <li>• Sistema de precedentes.</li> <li>• Jurisprudencia en acciones de inconstitucionalidad.</li> </ul>
<b>9 y 10 febrero de 2026</b>	<p>Evolución y épocas de la jurisprudencia en México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Épocas en la SCJN.</li> <li>• Épocas en el TEPJF.</li> <li>• Progreso de los criterios garantistas y principalistas en materia de derechos humanos y democracia.</li> </ul>
<b>11 y 12 febrero de 2026</b>	<p>Herramientas de consulta de la jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semanario Judicial de la Federación.</li> <li>• IUS Electoral</li> </ul>
<b>13 y 16 febrero de 2026</b>	<p>Jurisprudencias relevantes en derechos humanos y democracia de la SCJN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos</li> </ul>
<b>17 y 18 febrero de 2026</b>	<p>Criterios jurisprudenciales en derechos humanos y democracia de la CortelDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos</li> </ul>
<b>19 y 20 febrero de 2026</b>	<p>Tesis y jurisprudencias relevantes en derechos humanos y democracia del TEPJF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos</li> </ul>

**NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**